Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LAURA CAMILA PARRADO VELÁSQUEZ
DEMANDADO : RICHAR JHON ELINSON PARRADO LOZANO
RADICACION : 2018-00038

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de agosto de 2018. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria.

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecisiete (17) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por justificada la inasistencia del señor RICHAR JHON ELINSON PARRADO LOZANO a la audiencia celebrada el día 6 de agosto de 2018, conforme lo manifestado en escrito visto a folios 127 a 129.

Para que tengan lugar la audiencia prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 23 del mes de octubre de 2018, la que se realizará en la sala de audiencias **oficina 218** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 62 del 21 AGO 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria